

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE GUANAJUATO

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN RESTRINGIDA NÚM. LR/DAYSG-001/2020

En la ciudad de Guanajuato, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 14:00 catorce horas del día 20 de febrero del año 2020, en la Sala de Juntas de la Coordinación General de Administración ubicada en Calle Alonso No. 20, Zona Centro, C.P. 36000, de esta ciudad de Guanajuato, tiene verificativo la Junta de Aclaraciones de la Licitación Restringida Núm. LR/DAYSG-001/2020 para la Contratación de pólizas de seguro para el parque vehicular del Municipio de Guanajuato, de conformidad y en apego con lo establecido en los artículos 67 y 68 de La Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; así como en los Artículos 64 y 65 del Reglamento de Contrataciones Públicas del Municipio de Guanajuato; estando presentes:

Lic. María Blanca Contreras Muro	Suplente del Lic. Mario Alejandro Navarro Saldaña, Presidente del Comité.
C.P. Alfredo López Márquez	Secretario Técnico
Lic. José Manuel Sánchez Rodríguez	Suplente del Regidor Carlos Alejandro Chávez Valdez, Vocal.
Regidora Karen Burstein Campos	Vocal
Lic. Alicia Stephania Uribe Durán	Suplente de la Regidora María Esther Garza Moreno, Vocal.
C. Lilia González Sámano	Suplente de la Regidora Ana Bertha Melo González, Vocal.
Regidor Alejandro García Sánchez	Vocal
Lic. María del Carmen Cabrera Cabrera.	Suplente del Mtro. Alejandro Santiago Rivera, Director General de Servicios Jurídicos.
Ing. Felipe de Jesús Ramírez Aguilar	Suplente del C.P. Luis Eduardo Enríquez Chico, Contralor Municipal.
C.P. Jerónimo Ordaz Luna	Director de Adquisiciones y Servicios Generales

Asistidos por el Ing. Carlos Galván García en su carácter de Coordinador de Control Patrimonial; como área técnica. -----

Los licitantes asistentes al presente acto son los que se mencionan y firman al final de la presente acta. -----

I. Lista de asistencia

El C.P. Alfredo López Márquez, Secretario Técnico del Comité, hace uso de la voz y procede a pasar lista de asistencia cerciorándose de que existe quórum legal con 7 de 8 integrantes con derecho a voz y voto para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la Licitación Restringida Núm. LR/DAYSG-001/2020 para la Contratación de pólizas de seguro para el parque vehicular del Municipio de Guanajuato. Acto seguido confirma que se puede realizar la junta. -----

**II. Junta de Aclaraciones correspondiente a Licitación Restringida Núm. LR/DAYSG-001/2020 para la Contratación de pólizas de seguro para el parque vehicular del Municipio de Guanajuato.**

Se aclara que serán consideradas las preguntas por los licitantes que fueron recibidas en el periodo establecido en el numeral 4.1 de las presentes bases para la junta de aclaraciones de la Licitación Restringida Núm. LR/DAYSG-001/2020.

**Hechos**

Que el día 17 de febrero de 2020 se llevó a cabo la venta de bases del procedimiento de Licitación Restringida Núm. LR/DAYSG-001/2020, registrándose la compra de tres bases por parte de los siguientes proveedores:

1. Seguros Sura S.A. de C.V.;
2. HDI Seguros S.A. de C.V.;
3. Seguros Inbursa S.A. Grupo Financiero INBURSA.

Que de acuerdo a la venta de bases de la Licitación Restringida Núm. LR/DAYSG-001/2020, la fecha para recibir preguntas de los licitantes fue hasta las 12:00 doce horas del día 19 de febrero de 2020, por lo que se dará contestación al licitante que remitió por correo electrónico sus preguntas.

Licitante	Correo.electrónico	Fecha y Hora de recepción de las preguntas
Seguros INBURSA S.A de C.V	lgarciag@inbursa.com	19 de febrero de 2020, 11:55 Hrs.

El C.P. Alfredo López Márquez, en su carácter de Secretario Técnico del Comité, procede a dar lectura a las preguntas, dándose respuesta a cada una de ellas las cuales forman parte integral de las bases de la presente licitación de acuerdo lo siguiente:

**Pregunta 1.-** Favor de proporcionar el archivo en Excel del parque vehicular con la descripción completa de las unidades (marca, tipo, carrocería, transmisión, equipo de fábrica, adaptaciones y equipo especial, etc.).

**Respuesta 1. -** No se responde por no estar referenciada Esto de acuerdo a lo señalado en el punto 4.1 de las bases, específicamente en el párrafo quinto que a la letra dice: "El planteamiento de las preguntas para su aclaración a las bases y sus anexos, deberán estar referenciadas con el número que corresponda a las mismas y sus anexos, en caso de no cumplirse con lo antes señalado, no se le dará respuesta."

**Pregunta 2.-** Proporcionar la siniestralidad de los últimos 3 años o bien de la vigencia que está por terminar, monto total, desglosado por siniestro y fecha de corte.

**Respuesta 2. -** No se responde por no estar referenciada Esto de acuerdo a lo señalado en el punto 4.1 de las bases, específicamente en el párrafo quinto que a la letra dice: "El planteamiento de las preguntas para su aclaración a las bases y sus anexos, deberán estar referenciadas con el número que corresponda a las mismas y sus anexos, en caso de no cumplirse con lo antes señalado, no se le dará respuesta.

**Pregunta 3.-** Favor de indicar el nombre de la compañía aseguradora de la vigencia que está por terminar.

**Respuesta 3. -** No se responde por no estar referenciada Esto de acuerdo a lo señalado en el punto 4.1 de las bases, específicamente en el párrafo quinto que a la letra dice: "El planteamiento de las preguntas para su aclaración a las bases y sus anexos, deberán estar referenciadas con el número que corresponda a las mismas y sus anexos, en caso de no cumplirse con lo antes señalado, no se le dará respuesta.

**Pregunta 4.-** Proporcionar el monto pagado de prima neta de la vigencia que está por terminar.

**Respuesta 4. -** No se responde por no estar referenciada Esto de acuerdo a lo señalado en el punto 4.1 de las bases, específicamente en el párrafo quinto que a la letra dice: "El planteamiento de las preguntas para su aclaración a las bases y sus anexos, deberán estar referenciadas con el número que corresponda a las mismas y sus anexos, en caso de no cumplirse con lo antes señalado, no se le dará respuesta.

**Pregunta 5.-** Se solicita sea indicado el número de total de vehículos asegurados de la vigencia que está por terminar.

**Respuesta 5:** - No se responde por no estar referenciada Esto de acuerdo a lo señalado en el punto 4.1 de las bases, específicamente en el párrafo quinto que a la letra dice: "El planteamiento de las preguntas para su aclaración a las bases y sus anexos, deberán estar referenciadas con el número que corresponda a las mismas y sus anexos, en caso de no cumplirse con lo antes señalado, no se le dará respuesta.

**Pregunta 6.-** Indicar el monto presupuestado para esta vigencia y señalar si es prima total (incluyendo IVA) o prima neta (antes de IVA).

**Respuesta 6.-** No se responde por no estar referenciada Esto de acuerdo a lo señalado en el punto 4.1 de las bases, específicamente en el párrafo quinto que a la letra dice: "El planteamiento de las preguntas para su aclaración a las bases y sus anexos, deberán estar referenciadas con el número que corresponda a las mismas y sus anexos, en caso de no cumplirse con lo antes señalado, no se le dará respuesta.

**Pregunta 7.-** Solicitamos a la convocante confirmar si la adjudicación de las pólizas objeto de este seguro será por partida separada o partida única, de ser ésta última, confirmar si el no participar en alguna de ellas será motivo de descalificación.

**Respuesta 7. -** No se responde por no estar referenciada Esto de acuerdo a lo señalado en el punto 4.1 de las bases, específicamente en el párrafo quinto que a la letra dice: "El planteamiento de las preguntas para su aclaración a las bases y sus anexos, deberán estar referenciadas con el número que corresponda a las mismas y sus anexos, en caso de no cumplirse con lo antes señalado, no se le dará respuesta.

**Pregunta 8.-** Confirmar que la vigencia de la póliza será a partir de las 12:00 hrs. del 15 de Marzo de 2020 a las 12: 00hrs. del 15 de Marzo de 2021.

Respuesta 8. - No se responde por no estar referenciada Esto de acuerdo a lo señalado en el punto 4.1 de las bases, específicamente en el párrafo quinto que a la letra dice: "El planteamiento de las preguntas para su aclaración a las bases y sus anexos, deberán estar referenciadas con el número que corresponda a las mismas y sus anexos, en caso de no cumplirse con lo antes señalado, no se le dará respuesta.



Pregunta 9.- Favor de confirmar la forma de pago.

Respuesta 9.- No se responde por no estar referenciada Esto de acuerdo a lo señalado en el punto 4.1 de las bases, específicamente en el párrafo quinto que a la letra dice: "El planteamiento de las preguntas para su aclaración a las bases y sus anexos, deberán estar referenciadas con el número que corresponda a las mismas y sus anexos, en caso de no cumplirse con lo antes señalado, no se le dará respuesta.



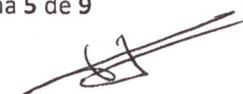
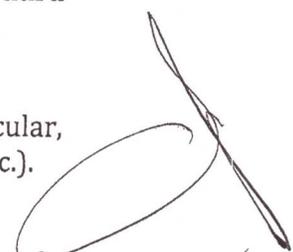
Pregunta 10.- Solicitamos nos informen si dentro del parque vehicular se encuentran unidades con adaptaciones, blindajes o equipo especial (indicar el valor de cada una de ellas).

Respuesta 10. - No se responde por no estar referenciada Esto de acuerdo a lo señalado en el punto 4.1 de las bases, específicamente en el párrafo quinto que a la letra dice: "El planteamiento de las preguntas para su aclaración a las bases y sus anexos, deberán estar referenciadas con el número que corresponda a las mismas y sus anexos, en caso de no cumplirse con lo antes señalado, no se le dará respuesta.



Pregunta 11.- Favor de indicar el uso y servicio de las unidades (particular, público federal, ambulancia, grúas, patrullas, transporte de personal, etc.).

Respuesta 11. - No se responde por no estar referenciada Esto de acuerdo a lo señalado en el punto 4.1 de las bases, específicamente en el párrafo quinto que a la letra dice: "El planteamiento de las preguntas para su aclaración a las bases y sus anexos, deberán estar referenciadas con el número que corresponda a las mismas y sus



anexos, en caso de no cumplirse con lo antes señalado, no se le dará respuesta.

**Pregunta 12.-** Confirmar que el número total de vehículos a asegurar es de 372

**Respuesta 12. -** No se responde por no estar referenciada Esto de acuerdo a lo señalado en el punto 4.1 de las bases, específicamente en el párrafo quinto que a la letra dice: "El planteamiento de las preguntas para su aclaración a las bases y sus anexos, deberán estar referenciadas con el número que corresponda a las mismas y sus anexos, en caso de no cumplirse con lo antes señalado, no se le dará respuesta.

**Pregunta 13.-** Favor de proporcionarnos el acta de la junta de aclaraciones en medio magnético, esto con el fin de evitar en la medida de lo posible el omitir dato alguno que se haya acordado en esta junta y plasmar los acuerdos exactamente igual a como fueron respondidos.

**Respuesta 13. -** No se responde por no estar referenciada Esto de acuerdo a lo señalado en el punto 4.1 de las bases, específicamente en el párrafo quinto que a la letra dice: "El planteamiento de las preguntas para su aclaración a las bases y sus anexos, deberán estar referenciadas con el número que corresponda a las mismas y sus anexos, en caso de no cumplirse con lo antes señalado, no se le dará respuesta.

**Pregunta 14.-** Favor de confirmar que las condiciones solicitadas son las que actualmente tienen contratadas.

**Respuesta 14. -** No se responde por no estar referenciada Esto de acuerdo a lo señalado en el punto 4.1 de las bases, específicamente en el párrafo quinto que a la letra dice: "El planteamiento de las preguntas para su aclaración a las bases y sus anexos, deberán estar referenciadas con el número que corresponda a las mismas y sus anexos, en caso de no cumplirse con lo antes señalado, no se le dará respuesta.

**Pregunta 15.-** Solicitamos a la convocante indicar si en la vigencia que está por terminar hay siniestros pendientes de pago e indicar el monto y cobertura afectada.

**Respuesta 15. -** No se responde por no estar referenciada Esto de acuerdo a lo señalado en el punto 4.1 de las bases, específicamente en el párrafo quinto que a la letra dice: "El planteamiento de las preguntas para su aclaración a las bases y sus anexos, deberán estar referenciadas con el número que corresponda a las mismas y sus anexos, en caso de no cumplirse con lo antes señalado, no se le dará respuesta.

**Pregunta 16.-** Se solicita amablemente a la convocante confirmar que se entiende que lo no especificado en la presente licitación operará bajo las políticas y condiciones generales del seguro de autos de la aseguradora que resulte adjudicada, favor de pronunciarse al respecto.

**Respuesta 16. -** No se responde por no estar referenciada Esto de acuerdo a lo señalado en el punto 4.1 de las bases, específicamente en el párrafo quinto que a la letra dice: "El planteamiento de las preguntas para su aclaración a las bases y sus anexos, deberán estar referenciadas con el número que corresponda a las mismas y sus anexos, en caso de no cumplirse con lo antes señalado, no se le dará respuesta.

**Pregunta 17.-** Solicitamos a la convocante que la Asistencia Vial sea de acuerdo a las Condiciones Generales de la compañía adjudicada, favor de pronunciarse al respecto.

**Respuesta 17. -** No se responde por no estar referenciada Esto de acuerdo a lo señalado en el punto 4.1 de las bases, específicamente en el párrafo quinto que a la letra dice: "El planteamiento de las preguntas para su aclaración a las bases y sus anexos, deberán estar referenciadas con el número que corresponda a las mismas y sus anexos, en caso de no cumplirse con lo antes señalado, no se le dará respuesta.

**Pregunta 18.-** Agradeceré indicarnos las características de la lancha de rescate (marca, modelo, motor, etc)

**Respuesta 18. - No se responde por no estar referenciada Esto de acuerdo a lo señalado en el punto 4.1 de las bases, específicamente en el párrafo quinto que a la letra dice: "El planteamiento de las preguntas para su aclaración a las bases y sus anexos, deberán estar referenciadas con el número que corresponda a las mismas y sus anexos, en caso de no cumplirse con lo antes señalado, no se le dará respuesta.**

**Pregunta 19.- Amablemente solicitamos a la convocante nos indique el valor de cada uno de los equipos de contratista o equipo pesado que solicita amparar**

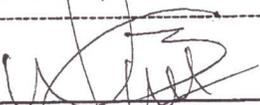
**Respuesta 19. - No se responde por no estar referenciada Esto de acuerdo a lo señalado en el punto 4.1 de las bases, específicamente en el párrafo quinto que a la letra dice: "El planteamiento de las preguntas para su aclaración a las bases y sus anexos, deberán estar referenciadas con el número que corresponda a las mismas y sus anexos, en caso de no cumplirse con lo antes señalado, no se le dará respuesta.**

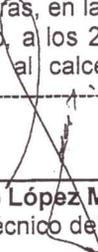
### III. Notificaciones

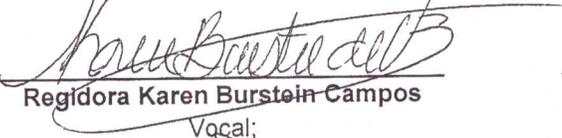
- a) Se les informa a los licitantes que esta es la Única y última Junta de Aclaraciones relativa a esta licitación restringida.
- b) Esta convocante aclara que con relación al numeral 18.11 el porcentaje de siniestralidad es de un 87% correspondiente a 102 siniestros.
- c) Esta convocante aclara que la adjudicación se realizara por partida única correspondiente al anexo 1 de las bases.
- d) Se les comunica a los licitantes que se les enviara vía correo electrónico una copia de la presente acta para constancia del acto celebrado y para los efectos legales correspondientes y firmaron el presente documento las personas que intervinieron en el presente acto. Así mismo se publica en lugar visible el acta levantada a las 14:00 horas del día de hoy.
- e) Se recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 24 de febrero de 2020 a las 11:00 horas en la sala de juntas de la Coordinación General de Administración, con domicilio en Calle de Alonso No. 20, C.P. 36000, Guanajuato, Gto., de conformidad con lo establecido en los artículos 69 y 70 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 72 del Reglamento de Contrataciones Públicas del Municipio de Guanajuato.
- f) Se informa que la falta de alguna firma de los que intervienen en el presente acto no invalida el contenido de la misma.

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN RESTRIGIDA NÚM. LR/DAYSG-001/2020 CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.

Leída y aceptada el acta, se da por concluida la reunión a las 14:30 horas, en la Sala de Juntas de la Coordinación General de Administración con domicilio ya conocido, a los 20 (veinte) días del mes de febrero de 2020 (dos mil veinte), firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

  
Lic. María Blanca Contreras Muro  
Suplente del Lic. Mario Alejandro Navarro  
Saldaña, Presidente del Comité.

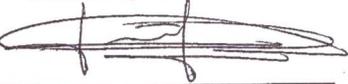
  
C.P. Alfredo López Márquez  
Secretario Técnico del Comité

  
Regidora Karen Burstein Campos  
Vocal;

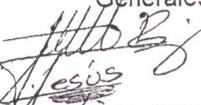
  
Lic. José Manuel Sánchez Rodríguez  
Suplente del Regidor Carlos Alejandro  
Chávez Valdez, Vocal.

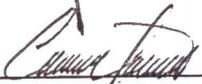
  
C. Lilia González Sámano  
Suplente de la Regidora Ana Bertha Melo  
González, Vocal.

  
Lic. Alicia Stephania Uribe Durán  
Suplente de la Regidora María Esther Garza  
Moreno, Vocal.

  
C.P. Jerónimo Ordaz Luna  
Director de Adquisiciones y Servicios  
Generales

  
Regidor Alejandro García Sánchez  
Vocal.

  
Ing. Felipe de Jesús Ramírez Aguilar  
Suplente del C.P: Luis Eduardo Enríquez  
Chico, Contralor Municipal.

  
Lic. María del Carmen Cabrera Cabrera  
Suplente del Mtro. Alejandro Santiago  
Rivera, Director General de Servicios  
Jurídicos.

  
Ing. Carlos Galván García  
Coordinador de Control Patrimonial

Las presentes firmas forman parte integrante del acta de la Junta de Aclaraciones del procedimiento de Licitación Restringida Núm. LR/DAYSG-001/2020 efectuada el 20 de febrero de 2020.